



PERÚ

Ministerio
del Ambiente



PERÚ

Ministerio
de Agricultura



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas



Plan de Inversión Forestal – PI FIP Perú

Proceso de participación para el Diseño del PI FIP.

Octubre, 2013.



Estrategia Nacional de Cambio Climático

Participación de todos los actores claves: Comunidades Nativas, ONGs, Academia, Gobiernos Regionales y Locales, empresas, otros usuarios del bosque, etc

R-PP

Preparación

Estrategia Nacional REDD

Diseño

Implementación

Rumbo a la Estrategia Nacional REDD

Documento de diseño

2014 – 2015: Documento de la Estrategia Nacional REDD terminado

Iniciativas que colaboran con el proceso

ONGs

Recursos de cooperación

PNCBMCC

Proyectos REDD

PROYECTO REDD+

FIP

Recursos del estado

Objetivos del FIP

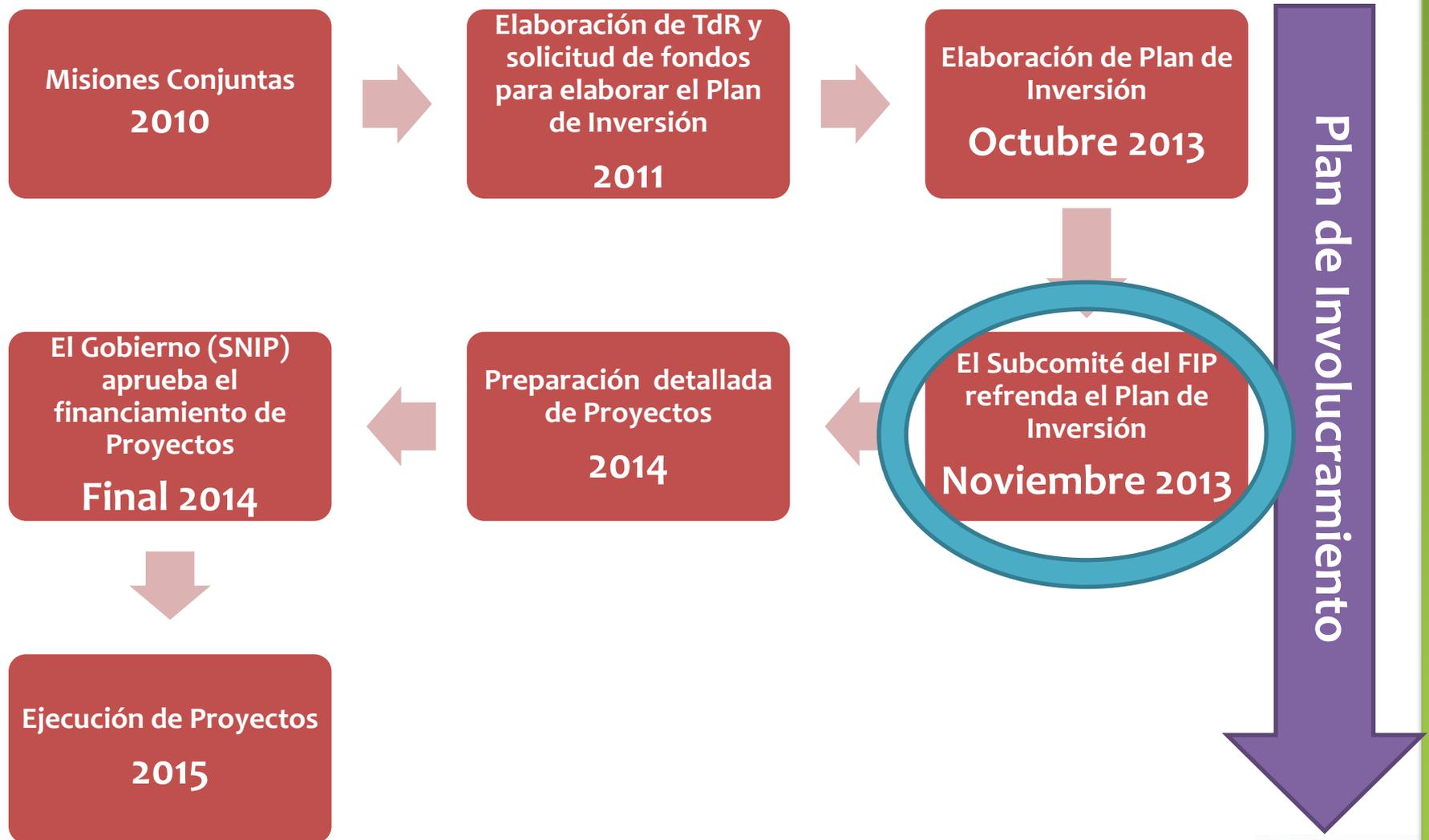
- **Respaldar** esfuerzos de los países en desarrollo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) debidas a la deforestación y la degradación forestal, e incrementar las reservas de carbono forestal.

Co-Beneficios

- **Contribuir** al bienestar y al fortalecimiento de los derechos de los pueblos indígenas y las comunidades locales, y la conservación de la diversidad biológica.
- **Lograr** un cambio transformador en la manera de gestionar los recursos forestales.

El FIP en Perú: Rol, avances y próximos pasos

pasos



A

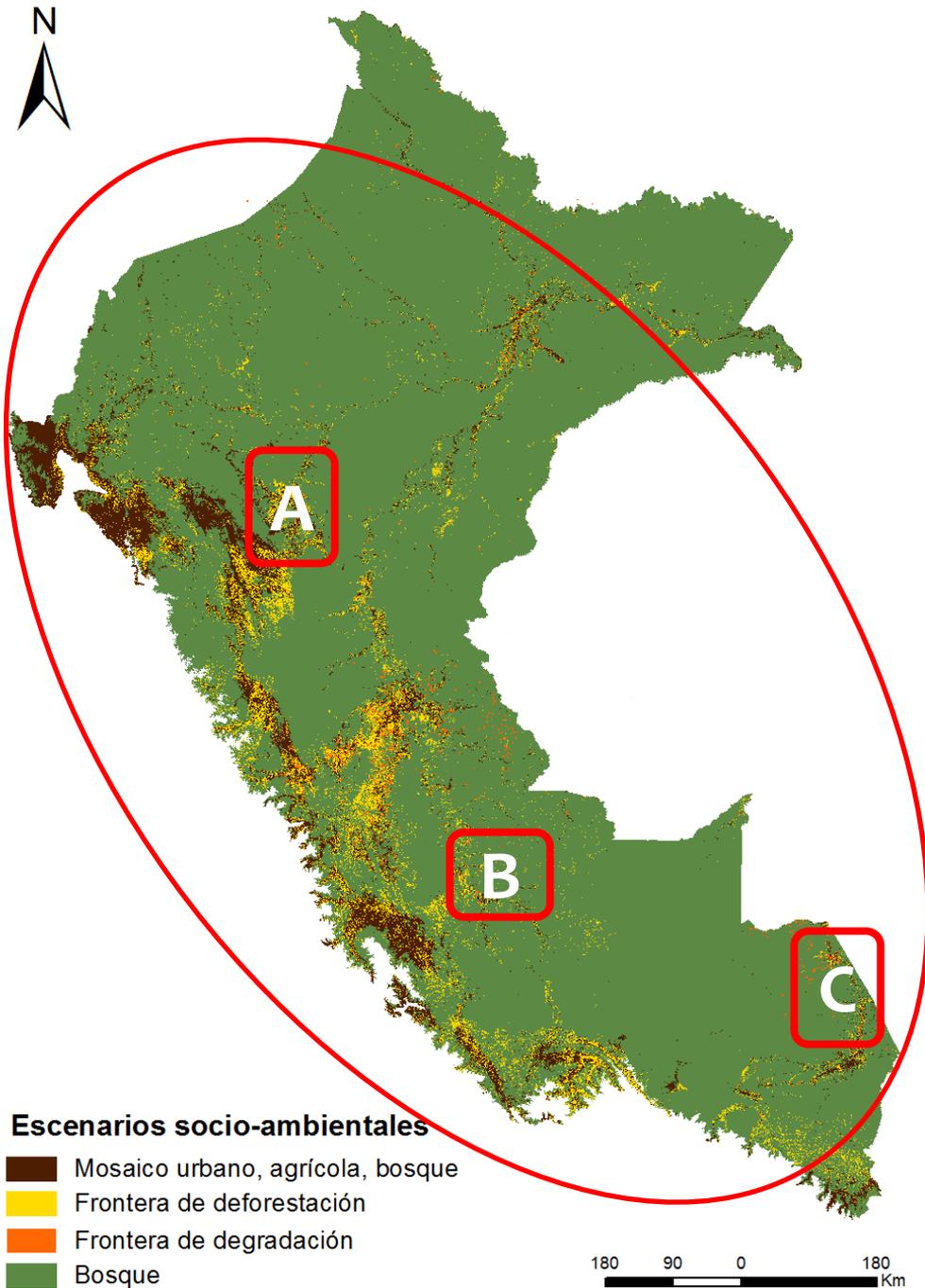
Eje Tarapoto –
Yurimaguas, regiones
San Martín y Loreto

B

Provincia Atalaya,
región Ucayali

C

Eje Puerto Maldonado
– Iñapari, región Madre
de Dios



Etapas del Proceso FIP e Instrumentos de Participación

INSTRUMENTO APLICADO O POR APLICAR:

Plan de Participación

Plan de Involucramiento de Actores – PIA, Planes de Participación y Consulta Previa.

Etapa 1: Diseño y
Formulación del PI
FIP

Etapa 2: Diseño y
Aprobación de
Proyectos del PI FIP

Etapa 3: Ejecución,
evaluación y
monitoreo de los
Proyectos PI FIP

- 2011 - 2013
- Procesos de Participación Ciudadana e Indígena

- 2014 - 2015
- Procesos de Participación Ciudadana
- Procesos de Participación y Consulta Previa con los pueblos indígenas

- 2015 - 2016
- Procesos de Participación Ciudadana e Indígena

Procesos de Participación Ciudadana e Indígena

Marco Legal:

- **Participación Ciudadana:**

Ley General del Ambiente – 28611 y Decreto Supremo 002-2009-MINAM – Reglamento sobre Transparencia, acceso a la información pública ambiental, participación y consulta ciudadana en asuntos ambientales.

- **Participación Indígena:**

Convenio 169 de la OIT, Ley y Reglamento del Derecho a la Consulta Previa.

Objetivo:

- Promover la participación adecuada y oportuna de los actores involucrados durante la etapa de diseño del Plan de Inversión Forestal – PI FIP, a fin de recoger sus intereses y preocupaciones.

Principios Aplicados:

- *Respeto a los derechos y diversidad cultural de los actores.*
- *Flexibilidad.*
- *Acceso a la información.*
- *Buena fe de quienes participan.*
- *Inclusión y representatividad.*

Fases para el Involucramiento de Actores

Primera
fase

Segunda
fase

Tercera
Fase

C
O
N
T
E
N
I
D
O

Temas Generales:

1. Diagnóstico, enfoques
2. Ámbitos de priorización
3. Propuestas Temáticas de los conceptos de las Intervenciones Estratégicas.

Temas Específicos:

Presentación y recojo de aportes de la Propuesta del Plan de Inversión y de las ideas de Proyectos a nivel nacional y en las regiones priorizadas.

Presentación final del documento y recojo de aportes:

Presentación del documento final del PI FIP.

P
A
R
T
E
S

Nacionales y Regionales:

- Comité Directivo
- Gobiernos Regionales
- Gobiernos Locales
- Representantes de PPII
- Sociedad Civil
- Sector empresarial

Nacionales y Regionales:

- Comité Directivo
- Gobiernos Regionales
- Gobiernos Locales
- Representantes de PPII
- Sociedad Civil
- Sector empresarial

Nacionales y Regionales:

- Comité Directivo
- Gobiernos Regionales
- Gobiernos Locales
- Representantes de PPII
- Sociedad Civil
- Sector empresarial

A
C
C
I
Ó
N

Reuniones
Talleres
Difusión en Web

Reuniones
Talleres
Difusión en Web
Recojo de aportes

Presentación Final
Diálogo
Decisión del Comité
Directivo

Metodología

- Preparación de materiales informativos:
 - Presentaciones, infografías, Preguntas Frecuentes.
- Preparación de material para el recojo de aportes:
 - Matrices para recojo de aportes y matrices con la devolución de aportes recibidos.
- Proceso de revisión de aportes incorporados con las organizaciones indígenas.
- Presentación simplificada.
 - Nivel conceptual y abstracción demandante para algunos participantes
- Documentos impresos y distribuidos
 - Interpretes bilingües disponibles/ofrecidos.
- Video registro para referencia.
- Duración: día y medio a dos días por taller
 - Reuniones de preparación y familiarización la noche anterior al taller cuando fue posible.

Puerto Maldonado

54 participantes



Fotos: Cortesía SPDA – Sede Madre de Dios.

A group of people, mostly men, are seated in a room with large windows and blue pillars. They appear to be participating in a meeting or presentation. A man in a white shirt and cap stands in the foreground, facing the group. The room has a polished floor and a ceiling with recessed lighting. The text 'Yurimaguas 60 participantes.' is overlaid in yellow at the bottom of the image.

**Yurimaguas
60 participantes.**

Yurimaguas

Yurimaguas, 26 de Abril

60 participantes.



Pucallpa
65 participantes



Atalaya



Puerto Maldonado



Yurimaguas



Lamas



Actas firmadas en cada taller

Acta del Taller Nacional del Programa de Inversión Forestal con los líderes de las bases de CONAP y AIDESEP

Lima, 01 y 02 de agosto de 2013

Se realizó en Lima el Taller Nacional del Programa de Inversión Forestal, contando con la participación de los representantes de las bases regionales, de la dirigencia nacional y equipo técnico de las Organizaciones Indígenas de AIDESEP y CONAP, representantes de las entidades miembros del Comité Directivo del FIP y su equipo técnico, presidido por el MINAM. Este evento se realizó en el Hotel Sol de Oro (Calle San Martín 305 – Miraflores) los días 01 y 02 de agosto de 2013, y facilitado por Futuro Sostenible.

El objetivo del taller fue brindar información sobre el Plan de Inversión Forestal, socializar y recoger aportes a la matriz de acuerdos y precisiones que se establecieron entre el equipo técnico del PI-FIP y los delegados de las Organizaciones Indígenas de AIDESEP y CONAP, resultado de las reuniones sostenidas los días 24, 25 y 26 de Julio de 2013, las que constan en un acta firmada por los participantes y que se encuentra disponible en la www.minam.gob.pe y www.cambioclimatico.gob.pe

La metodología del taller se basó en un primer espacio de exposición sobre el marco general del Plan de Inversión acompañado de una rueda de preguntas para absolver las dudas y recoger los aportes de los participantes. Posteriormente se estableció la metodología de revisión de la matriz anteriormente mencionada para proceder a la revisión detallada en base a cada uno de los 40 puntos señalados en dicha matriz.

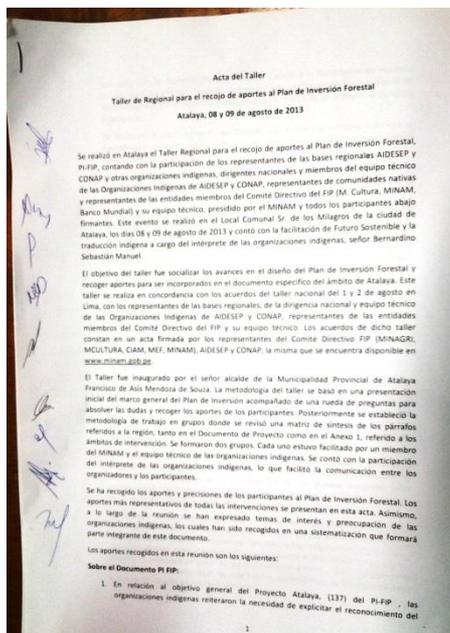
Se ha recogido los aportes y precisiones de los participantes sobre los acuerdos descritos en la matriz, y otros relacionados al Plan de Inversión Forestal. Asimismo, a lo largo de la reunión se han expresado temas de interés y preocupación de las organizaciones indígenas, los cuales han sido recogidos en una relación que formará parte integrante de este documento.

Los consensos alcanzados en esta reunión son los siguientes:

1. Se ratifica que las organizaciones indígenas tienen que participar activamente en la titulación.
2. Se garantiza Salvaguardas como condición necesaria en la ejecución del proyecto.
3. Se garantiza la realización de procesos de consulta previa cuando corresponda en el marco del proceso de diseño de cada proyecto del PI FIP.
4. El Comité Directivo formalizará su constitución oficial, la que incluirá a las organizaciones indígenas (AIDESEP y CONAP) como parte de sus miembros.
5. Se acuerda la promoción de los mecanismos de Manejo Forestal Comunitario – MFC y su priorización como estrategia. Así como su implementación en el marco del diseño de los proyectos.
6. Se acordó considerar en el PI FIP el enfoque de Redd Indígena amazónico – RIA.

Se deja constancia de la entrega del Acta de conformación del REDD Indígena Amazónico integrado por las organizaciones indígenas: AIDESEP y CONAP.

7. Se reafirma la necesidad de desarrollar estudios de diagnóstico sobre diferentes temas. Entre ellos, una evaluación de impactos del extractivismo, megaproyectos y



Acta de Taller Taller Regional para el recibo de aportes a Plan de Inversión Forestal Puerto Maldonado, 13 y 14 de agosto de 2013

Se realizó en Puerto Maldonado el Taller Regional para el recibo de aportes al Plan de Inversión Forestal, PI-FIP, contando con la participación de las organizaciones indígenas regionales (AIDESEP y CONAP), los representantes de la Federación regional RENAMAD, representantes del Gobierno Regional y Local de Madre de Dios, concejales del bosque, ONG miembros del Comité Directivo del FIP-FIP.

El evento se realizó en el local Cafetal Tropical ubicado en el km 6.5 de la Carretera Interoceánica, ciudad de Puerto Maldonado, los días 13 y 14 de agosto de 2013 y fue facilitado por Futuro Sostenible.

El objetivo del taller en Puerto Maldonado fue socializar los avances en el diseño del Plan de Inversión Forestal y recoger aportes para ser incorporados en el documento específico del ámbito de la Reserva Comunal de Madre de Dios.

Este taller se realizó en concordancia con los acuerdos del taller nacional del 1 y 2 de agosto en Lima, con los representantes de las bases regionales, de la dirigencia nacional y equipo técnico de las Organizaciones Indígenas de AIDESEP y CONAP, representantes de las entidades miembros del Comité Directivo del FIP y su equipo técnico. Los acuerdos de dicho taller constan en un acta firmada por los representantes del Comité Directivo FIP, la misma que se encuentra disponible en www.minam.gob.pe

La metodología del taller se basó en una presentación inicial de marco general del Plan de Inversión acompañado de una rueda de preguntas para absolver las dudas y recoger los aportes de los participantes. Posteriormente se establecieron grupos de trabajo que revisaron una matriz de análisis de los parámetros de la región, tanto en el Documento de Proyecto del Plan de Inversión Forestal (PI-FIP) así como en el Anexo 1, referido a los ámbitos de intervención. Se formaron tres grupos. Uno compuesto por las organizaciones indígenas, un segundo grupo compuesto por los concejales del bosque y representantes de ONG y un tercero por representantes del Estado (gobierno regional y local). Cada grupo contó con el apoyo de un miembro del MINAM para atender las dudas.

Los grupos evaluaron los resultados de su trabajo en una plenaria. Los aportes más representativos de todas las intervenciones se presentan en este acta. Los aportes de los grupos han sido recogidos y constan en el Anexo 1.

A continuación se detallan los principales aportes de los grupos. En primer lugar, los temas comunes entre los diferentes grupos de actores y posteriormente, los aportes específicos de cada grupo:

Aportes comunes:

1. Actualizar el documento y el anexo, en relación a la incorporación de la Reserva Comunal Amalazani y las comunidades beneficiarias del ámbito de influencia de la Reserva.
- Asimismo sugirió actualizar el título del proyecto de fin de que señale la inclusión de la RC Amalazani.

Principales Acuerdos

N	Acuerdo	Comentario
1	La incorporación de un representante de las organizaciones indígenas amazónicas nacionales: AIDSESP y CONAP al Comité Directivo del FIP.	<p>La incorporación de representantes de ambas organizaciones garantiza su participación en el espacio de toma de decisión de las acciones vinculadas con la ejecución, evaluación y monitoreo del PI FIP.</p> <p>Actualmente, las organizaciones vienen participando activamente en las reuniones del CD FIP.</p>
2	La incorporación del enfoque REDD+ Indígena Amazónico - RIA en el PI FIP.	En la versión final del PI FIP se menciona expresamente la incorporación de este enfoque.

Principales Acuerdos

N	Acuerdo	Comentario
3	El reconocimiento expreso del Convenio 169 OIT y la DNUPI entre las salvaguardias del PI FIP.	En la versión final del PI FIP se incorpora textualmente la mención a ambos instrumentos. De igual manera, se ha incorporado en el texto del RPP que se viene actualizando.
4	La asignación de \$14,5 millones para abordar temas indígenas, tales como Titulación: \$ 7 millones, Manejo Forestal Comunitario: \$ 4 millones y Gobernanza Indígena: \$ 3,5 millones.	La última versión del PI FIP incorpora en el presupuesto este acuerdo.
5	La coordinación estrecha con las organizaciones indígenas para el desarrollo de las siguientes fases.	Para la culminación del proceso participativo en el diseño del PI FIP se coordinó estrechamente con las organizaciones indígenas.

Mesa Nacional de REDD+ Indígena de Perú

- 30 de Julio de 2013
- Es una construcción propia de las organizaciones indígenas como parte de un acuerdo entre el Ministerio del Ambiente (MINAM) y **CONAP Y AIDSESP** se constituye como interlocutor central REDD+ Perú de los pueblos indígenas del Perú ante las instituciones nacionales e internacionales, publicas y privadas. Dicha mesa tiene entre sus principales objetivos articular y expresar los intereses, derechos cosmovisiones y propuestas de las organizaciones indígenas en los procesos nacionales de preparación e implementación de REDD en Perú.

Conformación de la Mesa Nacional Redd+ Indígena

- La mesa Nacional de REDD+ indígena de Perú, esta constituida por delegados de las siguientes organizaciones.
- 1.- Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú-CONAP.
- 2.- Asociación Interétnica de desarrollo de la selva peruana- AIDSESP.
- 3.- Mesa REDD+ indígena amazónica de Loreto, Ucayali, Madre de Dios, San Martín, Atalaya, Cajamarca, Junín, Pasco, Huánuco y Ayacucho, Cusco

Reglamento de la Mesa Nacional de REDD+ Indígena

- Secretaria Técnica Operativa (conformado por 5 miembros)
- Conformado por 2 delegados de las organizaciones indígenas: CONAP y AIDSESEP.
- Tres delegados de las mesas Redd RIA.
- Se reúne una vez cada 6 meses

Plan de Trabajo de la Mesa Nacional de Redd+ Indígena

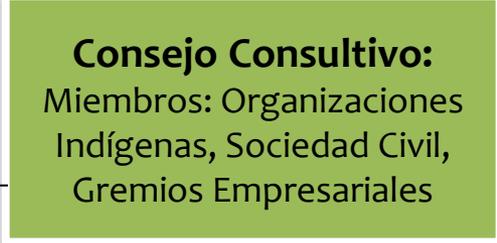
- Exigir y dar seguimiento, al cumplimiento por el gobierno nacional, regional, local y actores nacionales de REDD+
- Coordinamos con los las autoridades de regionales ambientales (ARA) y el consejo Inter Regional Amazónico (CIAM) para que se respeten los derechos y propuestas de los pueblos indígenas en sus actividades.
- Coordinar con toda las autoridades y funcionarios publicos y privados

Comité Directivo del Programa de Inversión Forestal

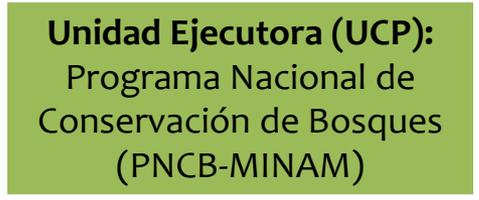
- El Comité Directivo del Programa de Inversión Forestal está liderado por el Ministerio del Ambiente – MINAM, el Ministerio de Agricultura y Riego – MINAGRI, el Ministerio de Economía y Finanzas – MEF, Ministerio de Cultura – MCultura y la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales – ANGR a través del Consejo Interregional Amazónico – CIAM.
- CONAP Y AIDSESEP (Organizaciones Indígenas)

4. Propuesta de esquema institucional

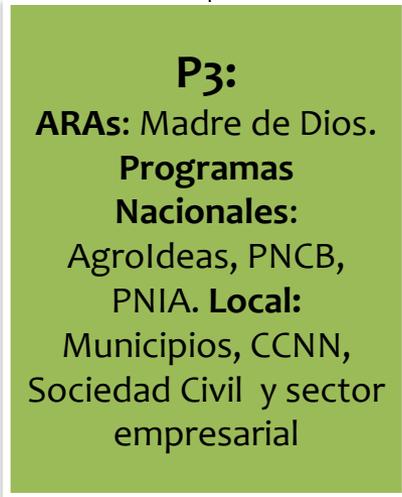
Nivel Estratégico



Nivel de Gestión



Nivel de Implementación



Proceso de reddy en el peru

- En la amazonia Peruana hay mas de 70 millones de hectáreas de bosques, gran parte de los cuales están ubicados sobre los territorios de los PPII.
- En 2008 Perú fue seleccionado como participante del fondo Cooperativo de Carbono Forestal (FCPF) del Banco Mundial que promueve REDD +.
- Las primeras propuestas fueron elaborados sin consultar a los PPII, emitiendo así en 2009 su primer borrador.
- En marzo del 2011 el MINAM y AIDSESEP acuerdan elaborar el Plan de preparación del REDD en el Perú.

¿porque nace redd+ indígena amazónica – ria?

- Nace de la necesidad de que el REDD + respete los derechos territoriales y colectivos de los PPII.
- Para hacer cambios al enfoque y estrategias de REDD + y su necesaria adecuacion intercultural.
- Asimismo, parten de las lecciones aprendidas para que no se repitan conflictos con PPII en torno a REDD + como los ocurridos en Ecuador, Colombia; Papúa, Kenya, Congo, Indonesia, Guyana, Panamá y otros países.
- La búsqueda de garantías para que no se violen los derechos de los PPII, dispuestos por el convenio 169 – OIT y la DNUDPI.

¿cual es su objetivo?

Producir cambios en el enfoque y estrategias de REDD + que desarrolla el Banco Mundial en base al respeto y vigencia de los Derechos Territoriales y Colectivos de los PPII.

propuestas de pueblos indígenas

- Primero Plan de Vida Plena, y dentro de la misma definir un lugar para Redd +.
- Seguridad y consolidación territorial integral colectiva para que Redd + sea viable.
- Manejo holístico de toda las funciones ecosistemicas de los territorios.
- Monitoreo y mitigación socio ambiental.
- Soluciones a conflictos socio ambientales.

Pedidos de los pueblos indígenas

- Saneamiento , consolidación y seguridad territorial, como medida sobre la deuda histórica para reconocer los territorios colectivos de los PPII.
- Asegurar el cumplimiento de las obligaciones nacionales e internacionales de respeto a los derechos colectivos de los PPII.
- Adecuar las leyes y políticas relacionadas con las obligaciones nacionales e internacionales del Perú hacia los Pueblos Indígenas incluyendo la ley y reglamento de la consulta previa, servicios ambientales y modificar la ley forestal y fauna silvestre.
- Asegurar que las políticas, planes y contratos de REDD + incorporen nuestras perspectivas culturales específicas y respeten nuestro sistema tradicional de manejo de bosque.
- Medidas inmediatas para frenar y controlar la burbuja especulativa de REDD + y de piratas del carbono e iniciativas de venta de carbono que están presionando y dividiendo a las comunidades en la Amazonia Peruana.

Estamos al servicio de la naturaleza y no la
naturaleza para nuestro servicio.

Muchas gracias...

Jhon Salcedo Rios: representante de la CONAP

johas2005ppizango@hotmail.com

Plinio Pizango: representante de AIDSESEP

ppizango@gmail.com

María del Rosario Sevillano: representante del Ministerio del Ambiente

msevillano@minam.gob.pe